

El afán actual de los rojos exilados

Estos traidores empadronados llevan entre sí la ingrata marca del odio más desenfrenado, jamás destacan en su pensar y en su querer signo alguno de benevolencia. El amor, savia del cristianismo, se ha ausentado por completo de sus espíritus, alejados por completo de las divinas consignas de caridad. Y a tenor con esta psicología anticristiana se deslizan todas sus propagandas y esfuerzos en esta hora, como «caeció en tiempos muy recientes de ingrata recordación. Sus trabajos actuales se concentran en impedir a todo trance y por todos los medios más indignos el vivir espiritual y material de nuestra Patria. Y ya que el primer objetivo ni de dentro ni de fuera pueden eficazmente obstaculizarle, una vez que el Estado español lo ha logrado y lo mantiene con energía dentro de los cauces evangélicos, van ahora decididos a hacer inútiles todos los esfuerzos gubernamentales para salvar materialmente a nuestro país. De aquí nacen sus intrigas—en estos momentos ardorosas en extremo—para aislarnos del mundo. Y todos los pones que a su mano están en el tablero internacional los mueven con tan odiosa finalidad. La ruptura diplomática y en seguida la comercial son las consignas de esos malos españoles. Este es el medio que creen más apto, inventado por su vanidad incalificable, para hacernos sucumbir «No hay otro más eficaz para derribar a la España franquista», claman sus voceros en la O. N. U. «Deja a descrúpulos legalistas impremeditados consignados en la Carta del Atlántico», dicen los indios que todavía creen en eso de que hay que dejar en libertad a los pueblos para gobernarse a su voluntad. De este pensamiento contra la libertad se ríe olímpicamente el dictador de las estepas rusas, apoyado en esta ocasión por los poderes masónicos que en la sombra—como es su costumbre—actúan sobornando las conciencias «Procuramos—gritaba uno de esos adversarios nuestros—la ruptura mundial en el orden mercantil con España, y todo lo demás vendrá vertiginosamente después. La «fiadidura ansiada por esos indeseables no se parece en nada a la evangélica (todo bienestar); será que nuestras minas y fábricas con ese aislamiento dejarán de funcionar faltándoles los elementos adecuados exteriores, nuestros obreros se verán en huelga forzosa de brazos, y nuestros transportes en su gran mayoría cesarán por completo por falta de combustible líquido traído del extranjero, destrozándose así casi toda nuestra economía nacional, la escasez primero y luego el terrible espectro del hambre se presentará con caracteres siniestros en gran parte del horizonte hispano ¡Adios entonces sfames patrióticos de nuestro Gobierno empeñado hace tiempo, en lucha contra toda clase de circunstancias adversas, en resurgir materialmente a la España a la que debicieron esos mismos rojos! Este es el caballo de batalla comunista en el día de hoy; esta es la carta que se está jugando España actualmente en la O. N. U.

A esos designios rojos de imposibilitar nuestro restablecimiento material cooperan, desde dentro sin darse cuenta, muchas gentes españolas, torpe cuando valga esta frase bélica—el incesante trabajo gubernamental para normalizar nuestra vida y llegar a la meta de independizarnos en muchas cosas del extranjero. No hay que señalarlos con su nombre fatídico. Están por desgracia gravitando con sus desordenadas ambiciones sobre toda la economía nacional, estrangulándola por completo. Que sean estas nuestras palabras alabonazo adecuado para despertar sus conciencias a no hacer el juego al enemigo de fuera.

Consejo de Ministros

Los acuerdos de Nueva York constituyen un precedente funesto para las relaciones internacionales que la mayoría de los pueblos tendrán que lamentar

La sensibilidad con que ha reaccionado España releva al Gobierno de nuevas declaraciones

MADRID.—En la subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta al Gobierno de las turbulentas deliberaciones de la Asamblea de las Naciones Unidas acerca de España y de sus injustos acuerdos adoptados con infracción manifiesta de los preceptos de su propia Carta fundacional.

La exquisita sensibilidad con que el pueblo español ha reaccionado ante ese conato de injerencia extranjera, sensibilidad demostrada, de modo inequívoco, en las grandiosas manifestaciones populares celebradas en toda España durante los días 9 y 10 de los corrientes, releva al Gobierno de nuevas explicaciones sobre la materia.

Los acuerdos de Nueva York, que en el terreno práctico carecen de virtualidad y trascendencia, constituyen, sin embargo, un mal síntoma del espíritu nada pacífico que reina en la nascente organización internacional y un precedente funesto para las relaciones entre los pueblos, que en plazo corto, la mayoría de las naciones tendrán que lamentar.

Otros acuerdos
Placet al nuevo ministro de Irlanda en Madrid. Proyecto de ley reorganización del cuerpo de Capellanes de Prisiones, y sobre plantillas del Magisterio Nacional. Expedientes de indultos y

obras en diferentes provincias. Se fija la prima que ha de regir en el seguro de enfermedad a partir de 1947 y de 1948. Por transgresión de tasas se impone la multa de 450.000 pesetas a Industrial Anónima C. V. C. de Barcelona.

Marruecos con España y con Franco

Telegrama entre el Caudillo y el general Varela

Entre los innumerables telegramas recibidos en la Casa civil de Su Excelencia el Generalísimo de adhesión a Franco y de protesta contra la injerencia extranjera en España, hay uno del Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, que dice así:

«Alto Comisario al general Franco, jefe del Estado, Madrid:
Hoy Ceuta entera, a mi presencia, vibró patrióticamente expresando unánimes sentimientos de protesta por injerencia extranjera en asuntos internos de nuestra patria. A Ceuta se incorporó casi totalidad personal español de Tetuán, que voluntariamente se trasladó a aquella plaza para expresar idéntico sentimiento. Mas»

amardecida y entusiasmada mostró vehementes deseos expresados virilmente defender honor unidad España como aquel glorioso 18 de julio. Acto resultó conmovedor. Mañana irá avión Melilla para asistir manifestación que proyecta aquella ciudad. A tus órdenes con abrazos.—Varela»

A este telegrama ha contestado Su Excelencia con el siguiente: «España entera se une conmigo en este día a españoles y musulmanes en defensa de nuestra Victoria y de los principios que unieron nuestros destinos en aquella gloriosa fecha del 18 de julio. Un fuerte abrazo.—Franco»

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14.819

Precio: 40 céntimos

Sábado 14 de diciembre de 1946

Estación Meteorológica de Avila (INSTITUTO)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 11.1 a las 14.00 horas.
Mínima, -4.8 a las 8.00 horas.

España ante la O. N. U.

Se aprueba el dictamen del Comité de Seguridad mediante el cual nuestra nación no participará en las organizaciones de las Naciones Unidas y los jefes de Misión son invitados a marcharse de Madrid

La O. N. U. espera para ulteriores 34 votos a favor, en contra 6 y varias abstenciones

NO HABRA RUPTURA DE RELACIONES

Una votación absurda

Para que se dé cuenta el lector de la falta de virtualidad práctica de los acuerdos tomados últimamente por la O. N. U. en contra de España, podemos registrar el hecho de que ninguno de los votantes, si exceptuamos Inglaterra, tiene actualmente embajador en España; de modo que han votado solamente por la retirada de un embajador que no existe. 112 días de azorosa discusión internacional para el único resultado, no cierto, de que se vaya de Madrid el embajador inglés. En resumen que todo sigue igual y la O. N. U. sin resolver la triste situación de la humanidad; finalidad para la que fué convocada!

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 13.—La resolución relacionada con el llamado «problema español» fué aprobada por la Asamblea General de la O. N. U. a las cinco treinta y siete (hora española), de esta mañana. Por consiguiente, la Asamblea General de la O. N. U. ha acordado la recomendación de retirada de jefes de misión, sin ruptura de relaciones.

Fué aprobada la ponencia por 34 votos a favor, seis en contra, 13 abstenciones y una ausencia.

Los países que votaron a favor de la propuesta son: Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Rusia Blanca, Chile, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Etiopía, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, India, Persia, Liberia, Luxemburgo, Méjico, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Filipinas, Polonia, Suecia, Ucrania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Votaron en contra de la propuesta los países siguientes: Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Salvador y Perú.

Se abstuvieron de votar: Argentinia, Canadá, Colombia, Cuba, Egipto, Grecia, Honduras, Líbano, Holanda, Arabia Saudita, Siria, Turquía y Unión Sudafricana.

Estuvo ausente en la votación el Irak.—EFE.

Posible replantamiento de la cuestión española

Después de votada la resolución relacionada con España, el delegado salvadoreño, Héctor David Castro, denunció la resolución como «una intervención positiva en los asuntos interiores de los países están fuera de la jurisdicción de las Naciones Unidas. Al terminar el delegado de El Salvador su discurso se produjo en las tribunas, que se hallaban repletas de público, una división de opiniones, favorables y desfavorables, manifestadas con desaprobaciones y aplausos.

El delegado francés, León Jouhaux, rebatió el argumento del delegado de El Salvador, y declaró que el asunto no era una cuestión legal, sino simplemente un «asunto sentimental».

El delegado de la U. R. S. S. Gromyko, declaró que seguía apoyando la total ruptura de relaciones diplomáticas, pero que votaba por la resolución, ya que en todo caso ésta constituía «una grave sacudida política» para España.

La resolución aprobada no obliga a los países miembros de las Naciones Unidas a que retiren a sus representantes diplomáticos y permite que el Consejo de Seguridad vuelva a estudiar una eventual acción contra el Gobierno español. La Asamblea votó por separado el párrafo de la recomendación, que se refiere al sometimiento del «caso español» al Consejo de Seguridad si en un plazo razonable no cambia el régimen de España.

Este párrafo fué aprobado por 29 votos contra 8, con la abstención de Estados Unidos e Inglaterra. La delegación norteamericana explicó su aptitud, diciendo que tenía serias dudas sobre si la Carta de las Naciones Unidas autorizaba al Consejo de Seguridad a tomar medidas en las circunstancias indicadas en la recomendación. Sin embargo, en interés de la armonía, y para conseguir una mayoría más aproximada a la unanimidad, los Estados Unidos votaron por la resolución completa.—EFE.

Desafío de Belt
Afirmando que los regímenes de

Polonia, Yugoslavia y Rumania «son semejantes» al español, el delegado cubano, Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España a que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la prensa.

En un comentario a esta declaración de Belt, el polaco Lange dijo que su argumentación es demasiado ridícula para ser tomada en serio.—EFE.

Editorial de «The New York Times»
«The New York Times», en su editorial de ayer, defiende la tesis de que las medidas adoptadas por la Asamblea de la O. N. U. contra África del Sur y España constituyen una violación del principio de no intervención en la política interior de ambas naciones. El periódico subraya el peligro y la injusticia que supondría el imponer a países débiles aquellos que no se intenta exigir a los fuertes.—EFE.

ga a los países miembros de las Naciones Unidas a que retiren a sus representantes diplomáticos y permite que el Consejo de Seguridad vuelva a estudiar una eventual acción contra el Gobierno español. La Asamblea votó por separado el párrafo de la recomendación, que se refiere al sometimiento del «caso español» al Consejo de Seguridad si en un plazo razonable no cambia el régimen de España.

Este párrafo fué aprobado por 29 votos contra 8, con la abstención de Estados Unidos e Inglaterra. La delegación norteamericana explicó su aptitud, diciendo que tenía serias dudas sobre si la Carta de las Naciones Unidas autorizaba al Consejo de Seguridad a tomar medidas en las circunstancias indicadas en la recomendación. Sin embargo, en interés de la armonía, y para conseguir una mayoría más aproximada a la unanimidad, los Estados Unidos votaron por la resolución completa.—EFE.

Desafío de Belt
Afirmando que los regímenes de

Polonia, Yugoslavia y Rumania «son semejantes» al español, el delegado cubano, Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España a que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la prensa.

En un comentario a esta declaración de Belt, el polaco Lange dijo que su argumentación es demasiado ridícula para ser tomada en serio.—EFE.

Editorial de «The New York Times»
«The New York Times», en su editorial de ayer, defiende la tesis de que las medidas adoptadas por la Asamblea de la O. N. U. contra África del Sur y España constituyen una violación del principio de no intervención en la política interior de ambas naciones. El periódico subraya el peligro y la injusticia que supondría el imponer a países débiles aquellos que no se intenta exigir a los fuertes.—EFE.

Desafío de Belt
Afirmando que los regímenes de

Polonia, Yugoslavia y Rumania «son semejantes» al español, el delegado cubano, Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España a que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la prensa.

En un comentario a esta declaración de Belt, el polaco Lange dijo que su argumentación es demasiado ridícula para ser tomada en serio.—EFE.

Editorial de «The New York Times»
«The New York Times», en su editorial de ayer, defiende la tesis de que las medidas adoptadas por la Asamblea de la O. N. U. contra África del Sur y España constituyen una violación del principio de no intervención en la política interior de ambas naciones. El periódico subraya el peligro y la injusticia que supondría el imponer a países débiles aquellos que no se intenta exigir a los fuertes.—EFE.

Desafío de Belt
Afirmando que los regímenes de

Polonia, Yugoslavia y Rumania «son semejantes» al español, el delegado cubano, Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España a que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la prensa.

En un comentario a esta declaración de Belt, el polaco Lange dijo que su argumentación es demasiado ridícula para ser tomada en serio.—EFE.

Editorial de «The New York Times»
«The New York Times», en su editorial de ayer, defiende la tesis de que las medidas adoptadas por la Asamblea de la O. N. U. contra África del Sur y España constituyen una violación del principio de no intervención en la política interior de ambas naciones. El periódico subraya el peligro y la injusticia que supondría el imponer a países débiles aquellos que no se intenta exigir a los fuertes.—EFE.

Desafío de Belt
Afirmando que los regímenes de

Polonia, Yugoslavia y Rumania «son semejantes» al español, el delegado cubano, Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España a que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la prensa.

En un comentario a esta declaración de Belt, el polaco Lange dijo que su argumentación es demasiado ridícula para ser tomada en serio.—EFE.

Editorial de «The New York Times»
«The New York Times», en su editorial de ayer, defiende la tesis de que las medidas adoptadas por la Asamblea de la O. N. U. contra África del Sur y España constituyen una violación del principio de no intervención en la política interior de ambas naciones. El periódico subraya el peligro y la injusticia que supondría el imponer a países débiles aquellos que no se intenta exigir a los fuertes.—EFE.

Desafío de Belt
Afirmando que los regímenes de

Polonia, Yugoslavia y Rumania «son semejantes» al español, el delegado cubano, Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España a que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la prensa.

En un comentario a esta declaración de Belt, el polaco Lange dijo que su argumentación es demasiado ridícula para ser tomada en serio.—EFE.

Editorial de «The New York Times»
«The New York Times», en su editorial de ayer, defiende la tesis de que las medidas adoptadas por la Asamblea de la O. N. U. contra África del Sur y España constituyen una violación del principio de no intervención en la política interior de ambas naciones. El periódico subraya el peligro y la injusticia que supondría el imponer a países débiles aquellos que no se intenta exigir a los fuertes.—EFE.

Desafío de Belt
Afirmando que los regímenes de

Polonia, Yugoslavia y Rumania «son semejantes» al español, el delegado cubano, Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España a que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la prensa.

Convenio anglo-español

Ayer quedó firmado para el envío a Inglaterra de 250.000 medias cajas de naranjas «sevillanas» llamadas amargas

Ayer, a la una de la tarde en el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas se verificó la firma de un importante convenio comercial de exportación entre la Comisión de Compras del Gobierno británico y la Jefatura Nacional del Sindicato, previamente autorizada por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, concerniente a la adquisición por parte de Inglaterra de 250.000 medias cajas «sevillanas» de naranja amarga, producto de consumo prácticamente mínimo en nuestro mercado nacional, y que constituye la base para la fabricación de la mermelada de gusto inglés, tan estimada en aquel país.

Para llevar a efecto la firma del acuerdo se reunieron en las dependencias centrales del expresado Sindicato la referida Comisión de Compras, integrada por Mr. O. T. Rayner, W. Maude, L. G. Jewett; la representación sindical, integrada por el jefe Nacional, del Sindicato, don Santiago Pardo Canalis; el Subjefe Nacional, don Galo Carreras; el Secretario Nacional, don Enrique Amado, y el jefe del Grupo de Agrícos, don Luis Rosón; en representación del Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Comercio, concurrieron don Florencio Sánchez jefe del Servicio de Exportación; el jefe de Exportación de Frutos don Antonio García Díaz; el de Importación, don Antonio Riaño y el representante

del Ministerio en el Sindicato Nacional, don Fernando Díaz de Velasco.

Las negociaciones desarrolladas hasta llegar a la firma de este convenio se han mantenido en todo momento en un ambiente de cordialidad, facilitando ampliamente el éxito de las mismas, y ha permitido no obstante el criterio británico de no aumentar los precios de artículos intervenidos por el Ministerio de Alimentación, que se haya podido aumentar ligeramente el precio de la naranja en relación con años anteriores.

El estudio efectuado por el Sindicato Nacional permite al productor de naranja agría alcanzar la satisfacción de ver establecido un régimen en armonía plena en la relación de sus intereses con los de los exportadores.

Este interesantísimo contrato afecta prácticamente a la totalidad de la cosecha del actual año 1946 y respeta las posibilidades de exportar a otros países y atender a las necesidades del consumo español, que, como arriba expresamos, son mínimas, puesto que este tipo de naranja se utiliza exclusivamente para su transformación en mermelada.

La venta de la totalidad de la cosecha significará un rendimiento mayor para los productores de Sevilla, Algeciras y Málaga en este año, ya que en los anteriores se vendió exclusivamente una cantidad oscilante entre las 170.000 y

(Continúa en 4.ª página)

INFORMACION DEPORTIVA

Termina nuestra encuesta sobre Tercera División

76 clubs piden que continúe, dos que se suprima y 42 se abstienen

Casi todos los clubs solicitan su ampliación

PREGUNTAS

1.ª ¿Cree usted conveniente la desaparición de la Tercera División de Liga?

2.ª ¿Estima acertada la propuesta hecha a la Federación Nacional por el Avila C. de F. según la cual la Tercera División, en lo sucesivo, deberá estar integrada por cinco grupos de 14 clubs cada uno (Centro, Nordeste, Noroeste, Sureste y Suroeste)?

3.ª ¿Le parece a usted bien que terminada la actual competición en enero próximo, seguidamente, con los clubs no clasificados para la fase siguiente, se organice un torneo por el sistema de Liga, que definitivamente sirviera para desplazar a categoría Regional a los que ocuparan los últimos puestos?

4.ª ¿Qué otra idea o proposición se le ocurre sobre esta importante cuestión?

Damos hoy por terminada nuestra encuesta sobre la Tercera División. Faltan por contestarnos 43 clubs, y es probable que aún se reciban algunas respuestas, pero como en breve el Avila en unión de otras sociedades visitará a la Federación Española de Fútbol con el fin de instar la continuación de la Tercera División, queremos colaborar con nuestro club presentándole el resultado de esta encuesta terminada, que no puede ser más halagüeño, ya sus propósitos y los de los clubs modestos, así como de las aficiones de las localidades donde no se clasifican sus equipos en Primera o Segunda.

Las últimas contestaciones son como siguen:

Atlético de Tudán.—1.ª No. 2.ª Si. 3.ª Si.

Lérica Balompié.—1.ª No se cree conveniente, si bien consideramos necesario una ampliación de la Segunda División. 2.ª Se considera acertada pues había la competición más interesante. 3.ª Lo encontramos acertado para llenar fechas y fijar posiciones con vistas a la próxima temporada. 4.ª Ninguna.

U. D. San Fernando.—1.ª No de ninguna forma. 2.ª Si, sería muy conveniente. 3.ª Si. 4.ª De

no poder formar cinco grupos de 14 clubs, que se formen cuatro o tres, pero siempre a base de que exista la III División de Liga.

U. D. San Martín (Barcelona).—1.ª No. 2.ª Si. 3.ª No. 4.ª Que promocione el colista.

Club Sestao.—1.ª No. 2.ª No. estamos conformes con la actual reglamentación. 3.ª No. 4.ª Que los partidos de la III División comiencen en la misma fecha que los de las Divisiones superiores, para así dar tiempo a una mejor preparación.

P. D. Larache.—1.ª En forma alguna puede ser considerada como conveniente la desaparición de la III División. De una parte se produciría extraordinario perjuicio a los clubs en ella encuadrados que hicieron y siguen realizando cuantiosos y extraordinarios sacrificios para conseguir situarse y más tarde mantenerse en esta categoría, a la que el mayor número de clubs llegaron merced al sacrificio conjunto de las diferentes aficiones locales que le prestaron porque ninguna de ellas podía prever la supresión efectuada en tan corto plazo. La categoría regional no es estímulo suficiente para los aficionados y en consecuencia los clubs no podrían continuar con los jugadores que actualmente tienen, muchos de ellos, los más, con contratos en vigor para varias temporadas, y que fuera de dudas está que no podrían ser renovados, porque no se hace gustoso el mismo sacrificio para contender en categoría regional que nacional.

Ello supondría un evidente perjuicio al jugador, otro no menos grave el club y aún mayor para aquellos aficionados que con todo desprendimiento hicieron grandes desembolsos o garantizaron operaciones a largo plazo, que no podrían ser cumplidas, si los equipos solo intervienen en torneos regionales, sin el interés y la pasión que el torneo nacional, con la aspiración de ascenso en unos, la esperanza de mantenerse en la categoría en otros, y el afán de no descender, lleva consigo. El ingreso en la categoría nacional ha obligado a las sociedades de fútbol a mejorar sus instalaciones deportivas, mejoras que así mismo han supuesto grandes gastos que no podrían ser compensados al intervenir en torneos que ya no pueden interesar una vez conocido el sistema actual.

También se obtendría beneficio para el fútbol nacional. Muy al contrario disminuiría la afición y

con ello la cantera de jugadores que tanto se pretende fomentar si bien no es ciertamente el medio más apropiado la supresión de la modesta Tercera División. Esta ha llevado la afición a este deporte en capitales y pueblos donde no ha muchas temporadas apenas se conocía y menos se ha practicado este deporte. La afición al fútbol hoy en España, de más importancia que nunca, y a la que ninguna otra rama del deporte puede parangonarse, ha aumentado por el interés de la Tercera División de Liga la a ciudades que cuentan con equipos en ella y en las que aún no han alcanzado la categoría, por consiguiente.

2.ª Muy acertada se estima esta propuesta ya que si de algún mal adolece en la actualidad el torneo de Tercera División de Liga es precisamente el de su corta duración, pues termina la competición con el primer tercio de temporada dejando a los clubs en los dos tercios restantes, sumidos en la inactividad deportiva, no de gustos, o forzándoles a intervenir

en unas competiciones que a nadie atraen. Con la constitución de grupos de 14 clubs, finalizaría el torneo de Tercera División en el mes de abril, al igual que la Primera y Segunda, siendo fácil la organización de cualquier otra competición que completara las fechas disponibles hasta junio.

3.ª Este torneo sólo sería admisible en última instancia. No sería justo que clubs que ascendieron a la Tercera División de Liga ganando dos promociones consecutivas, fueran desplazados en un par de partidos desgraciados por otros clubs que nada hicieron para situarse en categoría nacional. Treinta clubs juegan hoy la Tercera División de Liga sin más derecho que el haber sido designados por la Federación pero sin haber conseguido en el terreno de juego la categoría en que hoy militan. Sería pues más justo respetar en Tercera División a aquellos que supieron ganar el ascenso y mantenerse en la categoría.

4.ª Constituir 6 grupos en lugar de 5, devolviendo a la categoría regional a los 30 clubs que no ascendieron por el sistema establecido en las promociones.

RESUMEN: Clubs que han contestado anteriormente: 71. Clubs que hoy contestan, incluido el Avila, 7. Total 78. Piden la continuación de la Tercera División: 76. En contra: 2. Han dejado de remitir su contestación: 42.

Y para terminar esta encuesta hemos pedido que ponga broche a la misma el presidente del Avila doctor Galán, quien amablemente nos envía las siguientes atinadas consideraciones:

Punto final a una encuesta

En nombre del Avila Club de Fútbol, pláceme poner el punto final a esta importante encuesta, iniciada con el único y exclusivo fin de poner de manifiesto públicamente como ven y como piensan sobre el futuro próximo de la Tercera División de Liga los Clubs que la integran, ya que, entendemos nosotros, nadie mejor, y con más autoridad para opinar acerca de esto, que los propios interesados, sostenedores a fuerza de innumerables sacrificios, del fútbol más profuso, modesto y popular de categoría nacional. De esta forma hemos creído—con noble afán de cooperar—desbrozar, un tanto, el oscuro problema planteado a los Organismos superiores, con motivo de tener que tomar, próximamente, la determinación definitiva sobre el rumbo a seguir en este aspecto, en venideras temporadas y competiciones.

No vamos nuevamente a insistir en las razones incontrovertibles, expuestas por casi todos los Clubs, a lo largo de esta encuesta—recaladas, con amplitud y acierto, hoy por el último opinante en la misma, el Larache—en virtud de las cuales aquellos se muestran enérgicos y decisivos partidarios de la subsistencia de la Tercera División; de la disminución de grupos a 5 o 6, integrados cada uno por 14 Clubs; que al final de esta primera fase, en que se halla la actual competición, se organice otra de interés suficiente, para cubrir lo que resta de temporada; de la consabida petición de supresión o disminución de los enormes impuestos, de todo orden, que asfixian la vida económica de estas mo-

destas sociedades... Repetimos que no vamos a reiterar los argumentos que la lógica más elemental aconseja para opinar como lo hacen los Clubs interesados, (de todos modos ahí queda constancia de lo que piden y desean 78 de ellos, para si de algo vale); únicamente queremos, al poner punto final a esta encuesta, dar las gracias en nombre de nuestro Club, en primer lugar a EL DIARIO DE AVILA por haberla acogido con tanto entusiasmo y acierto, y felicitarle por el éxito y difusión que gracias a él ha obtenido, y, después a todos los Clubs que a la unión han acudido, acompañando la mayor parte sendas cartas con amables frases, que agradecemos, de sincera adhesión a lo esencial de las propuestas.

Ahora toca a los Organismos Federativos, a los cuales esta Junta Directiva se ha dirigido por conducto reglamentario, resolver en definitiva, nosotros solo deseamos que el más rotundo acierto acompañe sus decisiones, a ello hemos querido cooperar con nuestros modestos medios e iniciativas, puestos al servicio de este popular deporte, y con esto se dará por bien pagado el Avila Club de Fútbol y en su nombre

El Presidente,
JESÚS GALÁN.

MOLINERIA

Deschadoras sobre piso de dos calles para molinos de patas fijas, con cojinetes estáticos. EL TRABAJO DE ESTA DESCHADORA es de 350 kilos hora. SU COSTE SUMAMENTE ECONOMICO
CASA ANEGON
Calle Don Ramón, 8. Salamanca

BALONCESTO

Ferrocarriles dejó de ser imbatido el domingo.—Fuerte derrota del Artillería a manos del Gredos. —El Ateneo gana al E. P. I.—Educación y Descanso de Avila en quinto lugar de la clasificación

Transcurrió la séptima ronda del campeonato regional, con resultados normales, si bien no se esperaba una tan amplia derrota del Ferrocarriles en su undécimo partido contra el América C. B. No obstante, aquel permanece en la cabeza de la clasificación, aunque sólo sea virtualmente, ya que el América, cuenta en su haber un partido menos jugado, siendo improbable que conozca ya la derrota en toda la primera vuelta de la que restan solamente dos jornadas. El resultado fue 40-21.

El Gredos sigue su marcha pisando fuerte, y así el Artillería sufrió el domingo su más seria derrota en lo que va de campeonato, lo cual permite al Gredos mantenerse en el tercer puesto de la clasificación y conservar muy altas sus aspiraciones. El partido terminó con un 40-16 favorable al Gredos.

Le sigue, con la misma puntuación, el Ateneo, atento al menor descuido de los serranos para conquistar ese tercer puesto que denodadamente persiguen.

Educación y Descanso de Avila ocupa el punto medio de la tabla, distanciándole de su antecesor, el Ateneo, la escasa distancia de un punto, lo cual contribuye a prestar mayor emotividad al encuentro que el próximo domingo disputarán ateneístas y abulenses.

Artillería pierde por tercera vez consecutiva, y ve empobrecer paulatinamente su clasificación, a la par que menguar sus aspiraciones para el futuro.

Real Madrid, E. P. I. y AS C. B. parecen definitivamente colocados en los lugares que por sus méritos les corresponden y que, seguramente, defenderán celosamente en lo que resta de campeonato.

La clasificación actual de los equipos es la siguiente:

	J	G	P	F	C	P
Ferrocarriles.	7	6	1	0	337	153
América . . .	6	6	0	0	221	136
Gredos C. B.	6	4	2	0	178	108
Ateneo,	6	4	2	0	226	191
E. y D. Avila.	6	3	3	0	182	137
Artillería. . .	6	2	4	0	221	158
Real Madrid.	6	2	4	0	151	177
E. P. I.	7	1	6	0	101	302
AS C. B.	6	0	6	0	72	347

Los partidos del próximo domingo

El próximo domingo se juegan los siguientes partidos:
Artillería-América C. B.
Ferrocarriles-R. M. C. F.
AS C. B.-Gredos C. B.
Ateneo C. B.-E y D. de Avila.
Probables victorias de los tres primeros clasificados e indecisión respecto al partido Ateneo-Educación y Descanso de Avila.

Es obvia la enorme importancia de este partido, al que podemos considerar como piedra de toque para las aspiraciones futuras de ambos equipos. Quizá de él dependa el que Educación y Descanso de Avila pueda, o no, jugar en primera categoría la próxima temporada.

Las pretensiones del Ateneo son similares; lleva temporadas tratando de volver a la primera categoría, donde estuvo en tiempos, sin conseguirlo. De continuar la buena marcha que llevan esta temporada, no tendría uada de extraño que consiguiesen este año su ansiado ideal. No hay que esforzarse, pues, para comprender el entusiasmo y la voluntad de triunfo con que saldrán a jugar el domingo. Si el Ateneo es un equipo difícil de ganar en cualquier ocasión, lo es mucho más cuando juega en su campo; sus canastas, extremadamente blandas, causan la extrañeza del equipo visitante que las más de las veces, se ve obligado a encestar «a capón», para evitar las irregularidades del tablero.

En cambio los ateneístas las tienen perfectamente «timadas», lo que explica los elevados tanteos que suelen obtener en su campo. No obstante esperamos que el equipo abulense sea el segundo (tan solo el América lo ha logrado por la exigua diferencia de una canasta) que bata en su propia salsa a los propietarios del campo de la calle de Suro de Quiñones y se traiga los dos preciosos puntos que tan necesarios nos son en estos momentos.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallencia núm. 19, para Avila Teléfono 54

Taxis pequeño

Camión transporte. Teléfono 145.

Peletería Germana

Gran surtido abrigos Montón. Dosé. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bolsa, 13. Madrid

Herniados

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulamente de las operadas que se han reproducido), eventraciones, estómago caído y riñón movable. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 20 del actual, de once a dos, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE, calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura sanitaria 3.268)

Unico, supremo, Coñac Viejo TERRY Producción limitada

Coñac 13 pesetas litro; Anís dulce, 13 y 18 pesetas litro; Vino dulce, 7'50; Cariñena dulce, 6,50; Vino seco, 7'50; Coñac Domecq, Byas, Osborne y Caballero, 16'50 botella; Anís dulce, botella de un litro, 19,95 pesetas; Sidra grande, 5'95 botella.

Jesus Jiménez. - San Millán, número 2

C. N. S. Hermandad Sindical Provincial AUTENTICIDAD

H y algo en las Hermandades de Labradores y Ganaderos que es voz y garantía de la indudable eficacia de su labor: la autenticidad.

La Hermandad está integrada, como esta y regida por verdaderos hombres del campo; por hombres a muchos de los cuales quizá les falten letras, ericia los que les sobran conocimientos prácticos y buena voluntad. No quiere decir esto que las Hermandades carezcan del debido personal técnico, más si que no se encuentran burocratizadas, que su coacción está, gracias a Dios, regada e impuñada por noble sangre campesina.

Esta autenticidad tan necesaria para ser guía y sostén de una verdadera y eficaz política campesina la poseen en grado sumo las Hermandades por su forma de constitución y por su modo de regirse.

Franco, buen conocedor de todas las maquinaciones políticas, de baja política, que trajeron y llevaron, que hicieron danzar y aprovecharon la credulidad del hombre del campo, durante nuestros años de mayor decadencia, exigía no hace mucho a agricultores y ganaderos que conservasen por encima de todo, esta autenticidad. Daba con ello el Jefe del Estado una prueba palpable de su deseo de teñir una verdadera política nacional. El nos exigía autenticidad porque necesita de la verdad para gobernar honradamente, en servicio de toda la comunidad. Nosotros le entregamos esta ofrenda de la autenticidad, porque nos sabemos fieles intérpretes, dentro de la Organización Sindical, de la verdadera masa campesina, le entregamos nuestra autenticidad porque queremos ser gobernados por él, ya que tenemos la seguridad completa de que él sabe que no nos dejaremos sorprender por «la malicia de los explotadores de los sentimientos ingenuos y nobles, por los que hacen mercaderías de los deseos de las colectividades».

Y no nos dejaremos sorprender porque en esta familia campesina que constituyen las Hermandades nos conocemos todos y en ella hemos logrado intervenir directamente en nuestro propio gobierno sin la «ayuda» de falsos intermediarios.

«La Hermandad, agrupando a todo el pueblo español que trabaja en el campo» representa una fuerza, representa un poder. Porque la Hermandad tiene un alto significado representativo y cuando las Hermandades piden algo no lo hacen refiriéndose a fríos organismos burocráticos, sino interpretando el sentir del pueblo español, de los hombres del campo. La Hermandad es el único organismo capaz de ejecutar la política agraria en su debida significación: como creadora de riqueza y como liberadora de nuestro pueblo».

Jose Antonio dijo: «Formad sindicatos fuertes que reclamen la revolución agraria que hará la falange sin contemplaciones, levantar la vida del campo es levantar la vida de España. Nuestra Patria espera el instante de un gran resurgimiento campesino, que será la señal de su nueva grandeza». —El campo libre y rico nos da para una España Unida, Grande y Libre.

Coche y cuna niño
San Roque, 3,
Publicidad AVILA

Productor!!
Si tienes cuatro o más hijos solicita el título de Familia Numerosa.
Acude a la Obra Sindical «Previsión Social», que te informará.

Servicio Nacional del Trigo

Sobre entregas de cebada y avena de cupo forzoso y excedente

En evitación de los perjuicios que se pueden irrogar a los labradores que están obligados a entregar en los almacenes de este Servicio Nacional del Trigo las cantidades que les han sido fijadas como cupos forzosos de cebada y avena en la campaña 1946-47, y que hasta la fecha no lo han efectuado, se hace público para general conocimiento de los interesados, que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de las normas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que han de regir durante la campaña triguera 1946-47, que todos los agricultores que no entreguen las cantidades de cupo «forzoso» y «excedente» en los almacenes del S. N. T. dentro del mes actual transcurrido el mes de diciembre dejarán de percibir la prima de TREINTA PESETAS en quintal métrico por pronta entrega.

Aquellos labradores que por causas ajenas a su voluntad no hayan podido hacer entrega de estos productos en los almacenes del S. N. T., por escrito razonado lo comunicarán a esta Jefatura a efectos de que no sufran aquel perjuicio.

Dada la importancia de esta Circular, se ruega a los señores alcaldes y jefes de las Hermandades de Labradores de esta provincia la hagan saber a todos los agricultores para general conocimiento.

El jefe provincial, Luis Aragneses.

Todas tus dudas,

todos tus problemas caseros, los resolverá la Agenda para 1947 de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Véndese

10 000 k'los de remolacha forrajera y una manzana de casas en estación ferroviaria de 1ª categoría. Todo en 35.000 duros. Informarán en Arévalo (Avila). Apartado de Correos 15.

Jefatura de Obras Públicas

Inspección de Circulación y Transporte por Carretera ANUNCIO

Don Francisco Fernández Guisado, vecino de Miraflores, solicita el establecimiento de un servicio de transporte de viajeros de Losar de la Vera a Candeleda, como prolongación del actual servicio Plasencia-Losar.

El itinerario de la línea es el siguiente: Losar, Viandar, Talaveruela, Valverde, Villanueva de la Vera, Madrigal y Candeleda. Se efectuará una expedición diaria de ida y vuelta y la tarifa a aplicar será la de veinticinco (25) y veintidós (22) céntimos de peseta por viajero y kilómetro en primera segunda clase, respectivamente, sin incluir impuestos. Lo que se hace público a los efectos de la información que determina el artículo segundo de la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de junio de 1946, cuyo plazo de quince (15) días empezará a contarse a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, durante el cual podrán formularse por las Entidades o particulares que se consideren afectados, cuantas alegaciones en pro o en contra del establecimiento del servicio estimen pertinentes, por escrito dirigido a esta Jefatura de Obras Públicas, donde se hallan expuestos los documentos presentados por el peticionario para obtener la autorización solicitada. Avila 12 de Diciembre de 1946. —El ingeniero-jefe, Angel Araoz.

EL CAMPO, Y LOS MERCADOS NACIONALES

Impresión de «Ceres»

Ha llovido el día de Santa Blana y por lo tanto, según el aforismo de nuestro refranero, debe llover cuarenta días y una semana; pero como ese día de lluvia fué insignificante, cuatro gotas, hace suponer que va a llover hasta San Antón casi todos los días, pero poco. De todos modos, lo más probable será que vengan lluvias abundantes cuando empiecen a menguar la luna llena y en todo el mesguante. Suponemos todo esto porque la luna de noviembre, que quitó el día 28, lo hizo lloviendo con carácter general, y puede decirse que ha sido el día que llovió más decentemente en toda España y especialmente en la meseta castellana.

Claro es, que no podemos desligarnos de la sentencia de que «la luna de octubre siete lunas cubre», y se recordará que la luna de Octubre fué bastante seca pero con tiempo mollar y suave, y es de suponer que el invierno, salvo casos aislados, tenga esa tendencia hasta el mes de abril.

Los inviernos blandos que no dejan de ser lluviosos, pero que no lo son mucho, suelen de ser los mejores para el campo, salvo que abril y mayo respondan luego.

El campo está haciendo bastante bien, salvo en los tierras fuertes, que les cuesta más trabajo; de pastos se anda muy mal, no hubo otoño.

La remolacha azucarera se está arrancando bastante bien y están comenzando las azucareras a re-

CERTAMEN LITERARIO

La Delegación de Educación Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. de esta Provincia, organiza un Certamen Literario con motivo de las próximas fiestas navideñas, bajo el patrocinio del excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento y con la colaboración de la Excm. Diputación Provincial. Se adjudicarán TRES premios en metálico; el primero de 500 pesetas; el segundo de 250 pesetas; y el tercero de 125 pesetas

BASES

Primera. Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos sobre temas referentes a las fiestas de Navidad, Reyes, etc. (cuentos, leyendas, historietas, villancicos, romances, etc.) y mecanografiados a dos espacios.

Segunda. Dichos trabajos podrán presentarse en prosa y en verso y se remitirán sin firma a la Delegación Provincial de Educación Nacional del Movimiento (Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.), acompañados de un sobre cerrado conteniendo el nombre y el domicilio del autor y en el exterior el título lema de la composición.

Tercera. Los trabajos en prosa no deberán de sobrepasar de diez cuartillas. La extensión de los trabajos en verso queda a discreción de los autores. En las composiciones en verso se empleará cualquier clase de metro, a gusto del autor.

Cuarta. El plazo de admisión de trabajos empezará el día 15 de los corrientes y será cerrado a las 20 horas del día 5 del próximo enero.

Quinta. El fallo del Jurado se hará público en un acto solemne, organizado a tal efecto, en el mes de febrero del próximo año de 1947.

Un regalo amable y práctico es la Agenda que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ofrece a todas las mujeres.

cibir en sus báculos la que consistentemente se sacan de las tierras

Trigos y harinas.—Trabajan las fábricas bastante, reciben abundantes cupos y se observan muchas operaciones de cambio. La Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, ha aprobado los precios que para las harinas han de regir durante el actual mes de diciembre, y estos son, para la harina de cupos ordinarios 229,80 pesetas, y para la harina de cartilla de cambio el de 109,25 pesetas, precios por cien kilogramos, sin saco y sobre fábrica.

Los «precios oficiales» que habrán de satisfacer los panaderos de esta provincia para las harinas que les sean suministradas durante el próximo mes de diciembre, serán los siguientes:

Zona urbana (Valladolid, Medina del Campo y Medina de Rioseco).

Harina destinada a la elaboración de piezas de primera categoría, trescientas ochenta y dos pesetas veintidós céntimos el quintal métrico.

Harina destinada a la elaboración de piezas de segunda categoría, doscientas setenta y dos pesetas y nueve céntimos el quintal métrico.

Harina destinada a la elaboración de piezas de tercera categoría, doscientas seis pesetas setenta y tres céntimos el quintal métrico.

Harina destinada a la elaboración de piezas de 150 gramos, que se suministren como suplemento de ración a los beneficiarios de cupones-primas, doscientas cuatro pesetas setenta y tres céntimos quintal métrico.

Zona rural (resto de la provincia):

Harina destinada a la elaboración de piezas de primera categoría, trescientas noventa y dos pesetas cincuenta y dos céntimos el quintal métrico.

Harina destinada a la elaboración de piezas de segunda categoría, doscientas ochenta y tres pesetas veinte céntimos el quintal métrico.

Harina destinada a la elaboración de piezas de tercera categoría, doscientas dieciséis pesetas cuatro céntimos el quintal métrico.

Los precios anteriores son sin sacos y sobre fábrica y no podrán incrementarse bajo ningún pretexto.

Mujer, de gran ayuda práctica y para tu hogar la nueva Agenda que para 1947 ha editado la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Sección religiosa

Día 15. Domingo III de Adviento Santos Valeriano, ob., Antonio, Lucio, Victor Faustino, Cándido, Marcos, Jénaro, mrs; Cristina v. La misa y oficio divino son del domingo III de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Adoración Nocturna y Tarsicios

En esta noche del sábado celebra la Vigilia mensual el Turno de San Juan de la Cruz. Se aplica por el eterno descanso de don Braulio Zamora.

Los Tarsicios tienen la Misa de Comunión el domingo a las nueve y media en la Catedral.

Adviento

S. A. I. Catedral.—A las diez, Misa solemne con sermón por don Ferreol Hernández, maestro de Ceremonias.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Desde las siete y media, cada media hora, a las diez, la conveñual cantada. Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nue-

ve, diez la de catequesis, y a las once y media.

—Santiago.—A las once y media misa para los productores.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez la de catequesis.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomé.—A las doce.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las seis y media a las diez cada media hora, misas.

La Santa.—Desde las siete a las nueve y media, cada media hora. Y a las once y cuarto. Los días laborables desde las siete hasta las nueve y media.

Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y cuarto de la mañana. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las diez de la mañana.

Servicio extraordinario de trenes con motivo de las fiestas de navidad

El servicio de Información y Publicaciones de la RENFE nos comunica que a pesar de la escasez de energía eléctrica y aun de combustible cuya influencia se refleja en la reparación del material y otras dificultades, para atender la tradicional afluencia de viajeros con motivo de las fiestas de Navidad que se aproximan ha organizado un servicio extraordinario de trenes en la forma que a continuación se indica:

El Cataluña expreso de Madrid a Barcelona circulará el 21 de diciembre.

Los rápidos diurnos de Madrid a Santander y Gijón circularán los días 21, 22, 23, 24, 27 y 30 de diciembre y 3 de enero y los de regreso correspondientes los días 22, 23, 24, 26 y 28 de diciembre y 2 y 4 de enero.

El rápido diurno Madrid-Irún-Bilbao circulará los días 21, 22, 23, 24 y 28 de diciembre y 4 de enero

El correo de Baeza a Granada, además de los días señalados circulará el 22, 24 y 29 de diciembre y el de regreso los días 23 y 27 de diciembre y 3 de enero.

El rápido diurno Madrid Alicante-Valencia-Cartagena circulará los días 21, 23 y 31 de diciembre y el de regreso los días 22 y 28 de diciembre y 2 de enero.

El correo expreso Madrid-Alicante-Valencia además de los días señalados circulará los días 21, 22 y 28 de diciembre y el de regreso los días 22, 23 y 30 de diciembre y 2 de enero.

El expreso diurno de Madrid-Badajoz circulará los días 21, 24, 28 y 31 de diciembre y el de regreso los días 22, 25 y 30 de diciembre y 2 de enero.

Además circulará un tren especial de Madrid a Sevilla el 23 de diciembre.

Manifestación de simpatía a España en Mejico

Durante una corrida de Manolete el público, puesto en pie, vitoreó a nuestra Patria

Un telegrama recibido en Madrid por don Eduardo Bermúdez, comunica que en la corrida extraordinaria celebrada en la capital mejicana con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe, ante cincuenta mil espectadores que llenaban por completo la plaza Monumental, Manolete ha tenido una de las tardes más espléndidas de su vida torera, en la que curó cuatro orejas y dos rabos. El público, puesto en pie y lleno de fervor, vitoreó constantemente a España durante esta memorable corrida, de la que, al margen de todo interés publicitario, damos cuenta por el significativo rasgo del público mejicano, que ha coincidido notablemente con las numerosas pancartas que el lunes y el martes por toda la tierra española citaban a Manolete a una lidia excepcional. (De Arriba.)

7 y el de regreso los días 22, 23, 24 y 27 de diciembre y 3 y 6 de enero.

El expreso nocturno de Zaragoza a Valencia circulará el 21, de diciembre y el de regreso correspondiente el 27 de diciembre.

El rápido diurno de Madrid a Barcelona, circulará además de los días señalados el 22 y el 23 de diciembre y al regreso los días 22 y 24.

El rápido diurno de Madrid a Sevilla circulará los días 21, 22, 23 y 28 de diciembre y el regreso correspondiente los días 22, 23 y 26 de diciembre y 2 de enero.

El rápido diurno de Sevilla a Cádiz circulará los días 22 y 23 de diciembre y el regreso los días 22 y 23.

El expreso nocturno Madrid-Sevilla-Cádiz circulará los días 20, 22, 23 y 30 de diciembre y 8 de enero y el regreso los días 21, 22 y 28 de diciembre y 2 y 7 de enero.

El correo de Baeza a Granada, además de los días señalados circulará el 22, 24 y 29 de diciembre y el de regreso los días 23 y 27 de diciembre y 3 de enero.

El rápido diurno Madrid Alicante-Valencia-Cartagena circulará los días 21, 23 y 31 de diciembre y el de regreso los días 22 y 28 de diciembre y 2 de enero.

El correo expreso Madrid-Alicante-Valencia además de los días señalados circulará los días 21, 22 y 28 de diciembre y el de regreso los días 22, 23 y 30 de diciembre y 2 de enero.

El expreso diurno de Madrid-Badajoz circulará los días 21, 24, 28 y 31 de diciembre y el de regreso los días 22, 25 y 30 de diciembre y 2 de enero.

Además circulará un tren especial de Madrid a Sevilla el 23 de diciembre.

¡¡Trabajador!!

Si vas a contraer matrimonio, solicita un Préstamo a la Nupcialidad.

La Obra Sindical «Previsión Social», te informará.

Lea usted El Diario de Avila

MAQUINAS HACER PUNTO GILBERTO ROCHA

UNICA CASA ESPECIALIZADA Y DE GARANTIA Marcas alemanas y suizas Todas las medidas y precios De acero no de hierro Calle Breiva, núm. 4.—Avila

MOTORES "UNICORNIO"

Industriales y Marinos, de 1 a 60 HP. Gasolina, Diesel, eléctricos, bombas. Agricultura e Industria. Córcegs, 376 —Barcelona.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL TERNENTE ARZUALO, 7
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 8

Remedial la necesidad
Lleved alegría a los hogares humildes en Nochebuena
Que todo hombre de buena voluntad cante la Redención
Enviad vuestro donativo a la Junta Pro Navidad de los Humildes

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir del lunes, día 16, se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acete.—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 51.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

Garbanzos.—Cien gramos, al precio de 0'55 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

Pasta para sopa.—Cien gramos a 0'50 pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

Patatas.—Dos kilos, al precio de 2'10 pesetas ración; cupón V de la misma semana.

Harina.—Cien gramos, al precio de 0'40 pesetas ración; cupón número 68 de Varios.

INFANTILES

Acete.—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 51.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupones V y VI de la misma semana.

Pasta para sopa.—Cien gramos al precio de 0,50 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

Harina.—Cien gramos, a 0'40 pesetas ración; cupón número 68 de Varios.

Patatas.—Dos kilos, al precio de 2,10 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

TRANSEUNTES.—En los establecimientos de Benedicto García (4) y Viuda de F. Prieto (38). El mismo racionamiento que la pasada semana previo corte de la tira de cupones de la semana 51

En período de entrega de las Colecciones de Cupones para el primer semestre de 1947, se recuerda la obligación que tiene el público de retirar estos documentos de los establecimientos de ultramarinos e inscribirlos en las panaderías.

Junta de Precios

La nota publicada por la Junta Provincial de Precios de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de Avila inserta con el número 3247 en el Boletín Oficial de la Provincia del día 12 de los corrientes y en el EL DIARIO DE AVILA número 14 813 de 11-12-46, sobre gastos de elaboración del pan de reservistas, en su último párrafo dice que, «queda anulada la Circular número 21 de 17 de septiembre del año actual, de esta Delegación», debiendo entenderse que dicha Circular queda anulada solamente por lo que se refiere a la disposición 3.ª de la misma sobre «gastos de elaboración», los cuales quedan sustituidos por los que en la publicación antes citada se consignan.

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Nuevo director del Instituto Nacional de Enseñanza Media

El profesor señor Alvarez Querol tomó posesión en el día de ayer

Por el Ministerio de Educación Nacional, ha sido nombrado director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila a don Manuel Carlos Alvarez Querol profesor de Ciencias Cosmológicas de este Centro.

Vacante el cargo desde hace cerca de dos años, la Dirección General de Enseñanza Media, ha tenido un gran acierto al designarle para tan importante puesto, pues unido a sus especiales dotes de enseñanza derivados de sus muchos años en el profesorado, presenta los de su recia formación científica.

El señor Alvarez Querol que tomó ayer posesión es Premio Extraordinario por oposición en la Licenciatura de Ciencias Físico-Químicas. Durante varios años fué profesor auxiliar de Química Analítica en la Universidad de Valencia. Fué nombrado, mediante oposición y por unanimidad Catedrático de Físico-Química del Instituto de Palma de Mallorca, pasando al de Teruel y posteriormente al de esta Ciudad en virtud de concurso-oposición.

Ha realizado varios trabajos de investigación y actualmente viene efectuando en el Instituto de Edología del Consejo General de Investigaciones Científicas, interesantes estudios experimentales, bajo la dirección del profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, doctor Alvarez, secretario general de Consejo.

Felicidades al señor Alvarez Querol, por el merecido nombramiento de que ha sido objeto y ponemos a su disposición las columnas de este periódico, para todo lo que estime oportuno, en bien de la cultura y de su función docente.

TAXI Teléfono 458. San Román.

SE OFRECE costurera. Calle de las Milicias, 6, teléfono 49.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas de invierno y primavera, finca Fresnedoso, 3 500 fanegas. Sita términos municipales Nombela y Palahustan, provincia d. Toledo.

Para tratar Administración de don Felipe Sánchez Cabezedo, Central de Teléfonos Escalona.

JULIO LASTRAS CANTERO-MARMOLISTA

Se hace toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio.—Avila

Telecomunicación Centro de Avila

Se advierte al público que a pesar de la limitación de horas de servicio y cierre de ventanillas a partir de las 24 horas de cada día, se admitirán y cursarán telegramas durante las horas de clausura siempre que tengan la indicación de «Urgentes», cobrándose a triple tasa.

El delegado jefe del Centro, Luis Astain

Registro Civil

Día 13.

Nacimientos: María Teresa Jiménez Hernández, Hospital Provincial; José Angel Collino González, Duque de Alba 28.

Defunciones: Victoriano Lozano Morales. Reyes Católicos, 27.

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS MEDICO

Maternólogo del Estado Partos y enfermedades de la mujer Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Vallespin 3, pral. Teléfono 434

Próximamente apertura del nuevo y inosísimo CAFE-BAR-RESTAURANTE "PIQUIO" ESTRADA, NUMERO 6

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, se halla depositada una rueda de automóvil encontrada el día 13 del actual en los primeros kilómetros de la carretera de Adanero a Gijón. Se entregará a quien justifique ser su dueño.

PERDIDA de una pluma estilográfica. Se gratificará la devolución en el Colegio de las Nieves.

SE RUEGA a la persona que se haya encontrado una Tarjeta blanca de Abastecimientos a nombre de Jesusa Casillas, la entregue en la calle de Milicias número 6.

VENDO camión Chevrolet seminuevo. 21 HP., ruedas nuevas, toda prueba. Para tratar con Gregorio Martín Alonso. Navalmoral de la Sierra (Avila).

Peticiones de mano

Por los señores de Hernández González, y para su hijo don Agustín, ha sido pedida en Pontiveros a la señora viuda de don Abdón González, la mano de su gentil y bella hija Consalación.

—También ha sido pedida por la señora viuda de don Abdón González, para su hijo don Marcelino, en Crespos, a la señora viuda de don Vidal López, la mano de su encantadora hija Cristina.

—Por don Enrique Muñoz y esposa y para su hijo Enrique ha sido pedida en Cantiveros a los señores de García (don Leovigildo), la mano de su encantadora hija Patrocinio.

—Igualmente por don Lorenzo Blanco y señora, de Madrigal y para su hijo Marcelino, ha sido pedida en Cantiveros a don Amador Díaz y señora la mano de su bella hija Juanita.

En dichos casos se cruzaron entre los novios valiosos regalos, fijándose las bodas para el próximo mes de enero. Nuestra cordial enhorabuena.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del industrial de esta plaza, don Manuel Colino (nacida Florita González). Enhorabuena.

Viajeros

Han salido para Madrid los señores marqueses de Valdeza.

Necrológica

Ha fallecido ayer en nuestra ciudad el honorable señor don Victoriano Lozano Morales, jefe de Intervención de Correos, persona de estimables prendas de hidalgía y trato social, muy querido de cuantos le trataron y particularmente de sus compañeros. Así se ha manifestado en el acto del sepelio de sus restos mortales celebrado en la tarde de hoy, al que han acudido numerosas personas, buena prueba de las grandes simpatías de que gozaba el finado. A su esposa, doña Julia Rosado, e hijos Juan Ramón y Purificación, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento, rogando a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado (q. e. p. d.).

SE VENDE la casa Cuesta de la Antigua, número 9. Llave en mano. Tratar: Plazuela del Pochillo, número 1. De una a dos.

SE VENDEN muebles seminuevos y coche de niño, por traslado fuera; Cuesta de Gracia núm. 1.

(Viene de la 1.ª página) las 200.000 cajas, que al prorratearse entre todos los productores con cosecha aforada en el Sindicato, implicaba una disminución de precio neto que cada uno de ellos obtenía.

El Sindicato Nacional a través de una campaña incesante para lograr el mejoramiento de precios en los productos agrícolas, trata de vencer todos los obstáculos que se opongan al desarrollo feliz de la exportación de la naranja amarga derivados de la carestía y falta de envases, de la escasez de papel para la envoltura del producto, escasez de clavazón etcétera.

Señora

¿Quiere llevar una buena prenda de sastrería con tejido de lanas seleccionadas, por cortador de primer orden, confección esmerada y poco dinero?

Sastrería DUTIL (Marca registrada)

se lo proporcionará Informese de la nueva Sección de Créditos Por mediación de la S. E. COMERCIO Y CREDITO, S. A. Gran surtido en las últimas novedades de PAÑERIAS Tenga presente que comprar a crédito es tener reconocida una solvencia moral y material.

Teléfono 32. Piso 1.ª Alemania, 6. AVILA

Publicidad AVILA

Nuevo Prior en el Real Monasterio de Santo Tomás de Avila

Por elección conventual en el Real Monasterio de Santo Tomás ha sido elegido para Prior del mismo el Sr. Fr. Vidal Clemente O. P. regente de Estudios en el mismo Convento, y profesor en el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior.

El nuevo Prior del Monasterio dominicano es una figura muy relevante en la preclara Orden de Predicadores y por su ciencia y virtudes destacadas en el profesorado y en la observancia monacal goza de unánime prestigio y grandes afectos entre sus hermanos de hábito y entre cuantos han frecuentado su exquisito trato en lejanos países y en esta ciudad de Avila, donde cuenta con sinceras amistades.

El P. Vidal Clemente, nacido en Montehermoso, Cáceres, el 9 de enero de 1900, a los doce años ingresó en la Escuela Apostólica dominicana de La Mejorada (Olmedo, Valladolid) donde por cuatro años estudió Latín y Humanidades. Tomó el hábito aquí en Avila el 8 de septiembre de 1916, y en igual fecha del año siguiente hizo su primera profesión. Continuó por otros cuatro años en el Real Monasterio estudiando las Ciencias Naturales, Física y Química, Filosofía escolástica y el preparatorio de Teología. En 1921 hizo su segunda y solemne profesión, y a los pocos meses pasó a cursar la Sagrada Teología en Rosaryville, Louisiana, EE. UU. Terminado el primer curso, fué destinado a la Universidad Católica de Notre Dame, Indiana, U. S. A., para que cursase en especial las Ciencias Naturales. Vuelto a Rosaryville en 1924, reanudó sus estudios teológicos.

En 1925 fué ordenado de sacerdote y en 1926 se dedicó al ministerio en una de las parroquias de Nueva Orleans, hasta que en Mayo de 1927 fué destinado a las Filipinas, llegando a Manila el 29 de junio. Por doce años se dedicó allí a la enseñanza en los Colegios de San Juan de Letrán, de San Jacinto de Tuguegarao y San Alberto de Dagupan, y más tarde en la Universidad de Santo Tomás de Manila, de la que fué al mismo tiempo secretario general por tres años. En junio de 1929 recibió, después del examen reglamentario, y previa la disertación correspondiente, el primer grado académico de su Orden, el Lectorado. En junio de 1930 fué nombrado rector del Colegio de San Jacinto, convertido en Seminario, y en 1932 pasó con el mismo cargo al Colegio de San Alberto de Dagupan, ambos fuera de Manila. De 1934 a 1936 obtuvo sucesivamente la Licenciatura y Doctorado en Sagrada Teología en la Universidad de Santo Tomás, y explicó allí Filosofía en las Facultades de seglares. Su Tesis Doctoral versó sobre «La Definibilidad de la Asunción de la Santísima Virgen» publicada en el «Boletín Eclesiástico de Filipinas». Ha publicado también otros varios artículos ya en inglés, ya en español, en las revistas de la Universidad. Enseñó Ciencias Naturales, Historia de Estados Unidos, Inglés y Sagrada Escritura, en los Colegios y

Seminarios; Teología Mora', Patrología, Griego y Filosofía en la Universidad.

Desde 1940 reside de nuevo entre nosotros en el Monasterio de Santo Tomás, dedicado a la enseñanza de las materias propias de la carrera eclesiástica, principalmente Sagrada Escritura y lenguas bíblicas, habiendo tomado parte muy activa además en el Centro Cultural Abulense.

Felicidades efusivamente al nuevo Prior del Real Monasterio de Santo Tomás, por su elección para tan importante cargo, y al mismo tiempo, haciendo mérito de los muchos que reúne en sí el Prior saliente, R. P. Adolfo García, le agradecemos las delicadas atenciones que durante su mandato tuvo para con EL DIARIO DE AVILA.

El tiempo en España

Parte Meteorológico

Después de registrarse en la noche del jueves al viernes chubascos bastante intensos, aunque pasajeros en casi todas las regiones de la Península, exceptuando Andalucía, durante el día ha habido menor nubosidad y débiles precipitaciones en puntos aislados de la costa cantábrica, cabecera del Ebro, Cataluña, Levante, Andalucía y Baleares.

Tiempo probable.—Buen tiempo de cielo despejado. La misma densa nubosidad y algunas nieblas matinales.

El valle de Arán se encuentra incomunicado por carretera

LERIDA.—Ha nevado con bastante intensidad en la alta montaña pirenaica, desde Sort hasta el Pirineo. El puerto de la Bonigua se halla completamente cerrado por la nieve y se ha interrumpido la comunicación por carretera con el valle de Arán. El tráfico se realiza por el túnel de Viella, con las dificultades consiguientes, por tratarse de obra no totalmente terminada y por ser la parte donde la nevada ha sido más intensa.—(Cifra).

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene. CONSULTA DE DOCE A DOS Enrique Larreta n.º 1, principal. Teléfono 440

El Papa bendice al Caudillo y al pueblo español

CIUDAD DEL VATICANO — de la Secretaría de Estado de Su Santidad el Papa se ha dirigido al ministro de Asuntos Exteriores de España el siguiente despacho: «Excelentísimo doctor Alberto Martín Arce, ministro Asuntos Exteriores. Hónrome manifestar V. E. que agosto Pontífice ha acogido con paternal agrado sentimiento filial devoción que al firmarse convenio sobre Seminarios y Universidades Eclesiásticas V. E. ha querido retirarle en nombre de Su Excelencia el jefe del Estado, de V. E. misma y del noble pueblo español. Su Santidad otorga cordialmente especial bendición apostólica, en la certeza que nuevo impulso dado centros educación eclesiástica redundará en beneficio esa católica nación. Por mi parte, agradezco V. E. sus atentas expresiones y, al devolverlas, complázcame en felicitar sinceramente ese Gobierno por satisfactoria conclusión convenio. Domenico Tordini, secretario Negocios Eclesiásticos Extraordinarios.»—EPE.



Se vende

Un molino de agua con media obra de huerto, y un motor «Dena Diesel» 20 HP. a toda prueba. Para tratar, con Valentín Garcimartín, en Iturró y Lama. (Segovia)

EL SEÑOR
D. Victoriano Lozano Morales
(Interventor-jefe del Cuerpo de Correos de esta ciudad)
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P.

El señor Administrador Principal de Correos: su desconsolada esposa doña Julia Rosado Sanz; hijos Juan-Ramón y Purificación; madre doña Marciana; hermanos don Alvaro (Médico) y doña Saturnina, hermanos políticos don Miguel García (Médico) y doña María Jesús Olivares; tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan:

Misa de entierro: El lunes, día 16, a las nueve y media.
Misa de San Lázaro: El martes día 17, a la misma hora.
Parroquia: San Juan Bautista.
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.
Avila, 14 de diciembre de 1946.